



TIERRALTA Ingeniería & Ciencias Ambientales convoca a profesionales y especialistas para conformar listas de candidatos técnicamente elegibles para proyectos actuales y futuros. Las postulaciones serán clasificadas por perfil y sometidas a revisión técnica, verificación de antecedentes y evaluación de experiencia específica antes de cualquier selección o contratación.

GRUPO D MONITOREO DE MURCIÉLAGOS / QUIROPTEROFAUNA

CONFORMACIÓN REQUERIDA. Se requiere la conformación de grupos de trabajo de dos (2) profesionales cada uno, con experiencia demostrable en evaluación y monitoreo de murciélagos en estudios de biodiversidad, líneas base ambientales y campañas de monitoreo de fauna.

1. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

- Biólogos, zoólogos, ecólogos o profesionales de áreas afines.
- Experiencia específica en captura, manipulación, identificación y registro de murciélagos.
- Experiencia comprobable en instalación, operación, revisión y retiro de redes de niebla (mist nets).
- Conocimiento de metodologías de esfuerzo de captura, incluyendo número y longitud de redes, horas-red, frecuencia de revisión y estandarización del esfuerzo muestral.
- Experiencia en toma de datos biométricos, determinación de sexo, condición reproductiva, edad relativa y características morfológicas para identificación taxonómica.
- Manejo seguro de individuos capturados, aplicando criterios de bienestar animal, bioseguridad y minimización del estrés.
- Experiencia en sistemas de monitoreo acústico de quirópteros y organización de registros ultrasónicos.

2. EQUIPOS Y CAPACIDADES TÉCNICAS

- Manejo de equipos EcoMeter / Wildlife Acoustics para detección, registro, gestión y análisis preliminar de vocalizaciones ultrasónicas.
- Experiencia con equipos MINIBAT o sistemas equivalentes de detección y monitoreo acústico de murciélagos.
- Manejo de detectores acústicos, grabadores ultrasónicos y accesorios asociados.



- Manejo de GPS, cámaras, equipos de medición ambiental, instrumentos biométricos y herramientas de registro de campo.
- Capacidad para verificar operatividad, configuración, baterías, memorias, almacenamiento y respaldo de información de los equipos antes, durante y después de cada jornada.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Revisión previa de metodología, sitios de muestreo, esfuerzo requerido y planificación operativa de cada campaña.
- Selección y evaluación de sitios para instalación de redes de niebla.
- Instalación, apertura, revisión periódica, cierre y retiro de redes.
- Captura y extracción segura de individuos, evitando lesiones y tiempos innecesarios de permanencia en red.
- Identificación taxonómica en campo hasta el nivel técnicamente posible.
- Registro biométrico, fotográfico y de variables biológicas de los individuos capturados.
- Liberación de individuos conforme a protocolos técnicos y permisos aplicables.
- Instalación, configuración y operación de equipos de monitoreo acústico.
- Registro de actividad acústica, control de calidad y organización de archivos para posterior análisis.
- Georreferenciación de estaciones, puntos de captura y puntos de monitoreo acústico.
- Llenado completo de planillas de campo y control documentado del esfuerzo muestral.
- Respaldo diario y entrega ordenada de bases de datos, fotografías, registros acústicos y demás información generada.
- Cumplimiento estricto de metodologías, permisos, protocolos de bioseguridad y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

4. CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y TRABAJO

- Se valorará experiencia en campañas desarrolladas en ambientes amazónicos, bosques tropicales, áreas ribereñas, cuerpos de agua y zonas remotas.
- Disponibilidad para trabajo predominantemente nocturno, jornadas extendidas y permanencia continua en campo durante los periodos definidos para cada campaña.



- Capacidad para trabajar en equipos pequeños, cumplir cronogramas y esfuerzos muestrales establecidos y coordinar adecuadamente con responsables de biodiversidad, logística y SST.
- Disponibilidad para desplazamientos a zonas de difícil acceso y trabajo bajo condiciones propias de campañas de biodiversidad en campo.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

- A partir de las listas de postulantes conformadas se realizará un proceso de revisión y verificación de antecedentes profesionales.
- Se verificará experiencia específica en quiropteroфаuna, manejo de redes de niebla, monitoreo acústico y utilización de los equipos requeridos.
- Podrán verificarse referencias profesionales, participación efectiva en campañas anteriores y disponibilidad para los periodos de trabajo previstos.
- La selección final priorizará los perfiles técnicamente más adecuados para integrar cada grupo de dos (2) personas.

Nota: Los postulantes deberán acreditar de manera verificable la experiencia declarada. La sola postulación no implica selección ni contratación.

6. POSTULACIÓN

Las/os profesionales interesadas/os deberán enviar su CV y demás documentación al siguiente correo electrónico: rrhh@tierralta.org y registrar su postulación en el siguiente formulario:

🔗 <https://forms.gle/S9uB72WcjPDFFF2w7>

REF.: GRUPO D

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 24 de septiembre de 2026.